



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS HACE CONSTAR QUE:

La municipalidad del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, para el *ejercicio fiscal dos mil veintitres*, a través de la ***dirección que corresponde***, no ha generado movimientos a ***programas sociales*** a ejecutar, por lo que presupuestariamente no se tiene registro a generar en el mes de **Junio del año dos mil veintitres**.

Y en cumplimiento a lo que se establece en el decreto número Cincuenta y Siete guiones Dos mil ocho del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo **Diez**, Inciso **siete**, se extiende la presente para dar cumplimiento a la Información pública de oficio, de parte de los Sujetos Obligados que deben mantener actualizada y disponible la misma.

Se certifica para dar cumplimiento a la disposición, en la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, a cinco días del mes de Julio del año dos mil veintitres.


Gustavo Armando Miranda Soto
Director de AFIM.



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS HACE CONSTAR QUE:

El Decreto Número ciento uno guion noventa y siete del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto en el CAPÍTULO VIII, Presupuesto de las Entidades Descentralizadas y Autónomas Artículo cuarenta y cuatro del reglamento. **Modificaciones y transferencias presupuestarias.** Toda ampliación o disminución presupuestaria deberán someterse a la aprobación... Las entidades autónomas establecerán sus propios sistemas de modificaciones y transferencias presupuestarias

La municipalidad del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, en el mes de *Junio del ejercicio fiscal año Dos mil veintitres*, si realizo **modificaciones presupuestarias** de conformidad a la ley y su reglamento.

Y en cumplimiento a lo que se establece en el decreto número Cincuenta y Siete guion Dos mil ocho del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo Diez, Inciso siete, se extiende la presente para dar cumplimiento a la Información pública de oficio, de parte de los Sujetos Obligados que deben mantener actualizada y disponible la misma, se certifica para dar cumplimiento a la disposición, en la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, a cinco días del mes de Julio del año dos mil **veintitres**.


Gustavo Armando Miranda Soto
Director de AFIM.



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
1202	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ

TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
		1	6	2023
		DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
342

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
18 01 001 002 000 181 31-0101-0009 00	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	25,000.00
18 01 001 002 000 268 31-0101-0009 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	11,365.00
18 01 001 002 000 289 31-0101-0009 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	3,030.00
18 01 001 002 000 297 31-0101-0009 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE I	6,420.00
18 01 001 002 000 233 31-0101-0009 00	PRENDAS DE VESTIR	11,247.45
18 01 001 002 000 185 31-0101-0009 00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	16,600.00
18 01 001 002 000 283 31-0101-0009 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	3,500.00
18 01 001 002 000 212 31-0101-0009 00	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PA	25,000.00
18 01 001 002 000 214 31-0101-0009 00	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	8,400.00
18 01 001 002 000 282 31-0101-0009 00	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	1,200.00
18 01 001 002 000 329 31-0101-0009 00	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,500.00
12 01 001 000 005 331 31-0101-0004 01	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	537,651.00
18 01 001 002 000 254 31-0101-0009 00	ARTÍCULOS DE CAUCHO	10,500.00
23 00 001 000 083 331 31-0101-0004 01	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	149,815.00
12 02 001 000 004 331 31-0101-0004 01	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,522,378.45
Total ==>		2,334,606.90

DESCRIPCION: SE REALIZA LA PRESENTE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO CON APOORTE DEL CODEDE PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS, ASÍ TAMBIEN CON APOORTE DE INAB PARA PROYECTO SOCIAL ECPECÍFICO.-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

CREADO

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ

TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO
		1	6	2023	342
		DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:

AMPLIACION

MODIFICA:

EGRESOS

INGRESOS

X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
17.02.20.02.03.31-0101-0009	INAB	124,762.45
17.02.20.02.01.31-0101-0004	CODEDE IVA PAZ	2,209,844.45
Total ==>		<u>2,334,606.90</u>

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FIRMA

FIRMA